

CONCURSO DE CUENTOS/RELATOS

AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS, CONCEJALÍA DE JUVENTUD

BASES

1. OBJETO.

Las presentes bases tienen por objeto establecer los principios que regulen el "Concurso de Cuentos/Relatos" de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Venta de Baños, con el fin de promover entre los jóvenes el desarrollo de la creatividad y el interés por la literatura y la lectoescritura.

1. DESTINATARIOS.

El Concurso, convocado y patrocinado por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Venta de Baños, está destinado a todos los jóvenes entre 14 y 30 años que deseen participar. Será necesaria una autorización de los padres o tutores, en el caso de los-as menores-as de edad. Se seleccionarán 2 ganadores de entre los participantes.

2. TEMA.

El tema de los cuentos/relatos será el municipio de Venta de Baños (origen, características, contexto, etc). La organización excluirá aquellos trabajos que contengan contenidos o lenguaje ofensivos, que inciten al consumo de drogas, la violencia, la xenofobia y cualquier otro tipo de discriminación o conducta tipificada como delito o que atenten contra la imagen o dignidad de personas, colectivos o entidades.

3. JURADO.

El Jurado estará integrado por los y las componentes de la Comisión de Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Venta de Baños, y podrá disponer de la orientación de cuantos/as asesores/as especialistas en la materia considere necesarios/as.

El jurado emitirá veredicto inapelable, reservándose el derecho a declarar desierto los premios, en el supuesto de una evidente falta de calidad de los trabajos presentados, inadecuación de los mismos con lo establecido en estas bases o por falta de ellos.

Los trabajos presentados podrán ser excluidos en el caso de que no cumplan los requisitos establecidos en estas bases.

4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes:

1ª Categoría: 14 - 17 años.

2ª Categoría: 18 - 30 años.

5. PREMIOS.

Categoría 14 - 17 años: 1º Premio: 200 Euros.

Categoría 18 - 30 años: 1º Premio: 200 Euros.

- Cada participante podrá recibir un máximo de un premio y solo podrá presentarse a una categoría.

6. INSCRIPCIÓN y PRESENTACIÓN DE LOS CUENTOS/RELATOS: del 1 al 17 de Abril de 2026.

Para participar será necesario enviar la hoja de inscripción que adjuntamos a la convocatoria (debidamente cumplimentada y firmada), junto con el Cuento/Relato, cuya extensión no podrá ser inferior de 2 páginas, ni exceder de 5 páginas, de cualquiera de las siguientes formas:

- ✓ Correo electrónico: será necesario enviar dos archivos diferenciados a la dirección de correo: concursovdb@gmail.com. El primer archivo contendrá la ficha de inscripción; el segundo el cuento/relato sin firma, nombre o dato alguno del autor-a. La correcta recepción de la inscripción deberá ser confirmada al interesado-a a través del correo electrónico antes del cumplimiento del plazo de presentación. De no ser así el Ayuntamiento de Venta de Baños no asume ninguna responsabilidad por posibles pérdidas o confusiones.
- ✓ Presencial: será necesario presentar en el Centro Juvenil Municipal del Ayuntamiento de Venta de Baños, el cuento/relato junto con PLICA (sobre cerrado con la hoja de inscripción y datos del interesado-a), en el siguiente horario: martes y viernes de 12 a 14 h. Miércoles y jueves de 17 a 19 h.

- Cada participante podrá presentar un máximo de dos Cuentos/Relatos.

- La Inscripción será gratuita.

CARACTERÍSTICAS DEL CUENTO/RELATO: su extensión no podrá ser inferior de 2 páginas, ni exceder de 5 páginas. El formato deberá ser el siguiente: DIN-A 4, Fuente: Times New Roman, tamaño 12, espacio entre líneas 1,15.

Los Cuentos/Relatos que no cumplan estos baremos no serán admitidos en el concurso.

7. EXPOSICIÓN DE LOS CUENTOS/RELATOS:

Todos los cuentos/relatos participantes en el Concurso, serán expuestos en la página web y/o redes sociales del Ayuntamiento de Venta de Baños, indicando el nombre del autor-a.

Al formalizar la inscripción, los participantes autorizan al Ayuntamiento de Venta de Baños a publicar su nombre y cuento en los medios digitales de la entidad.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Para la **valoración** de los cuentos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, puntuando (el Jurado) cada uno de ellos de 0 a 5:

- Uso del lenguaje (ortografía, tiempos verbales, construcción oraciones, vocabulario).
- Referencia al tema propuesto.
- Estructura y organización del relato.
- Ideas y contenido.
- Cantidad y calidad de los personajes y diálogos.

9. REQUISITOS.

Toda persona que desee participar en el Concurso deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar en plazo y forma la documentación requerida en estas bases.
- Plantear un cuento/relato inédito, es decir, que no haya sido publicado, premiado o presentado con anterioridad en ningún otro medio, y de creación propia.
- Los-as participantes son responsables de la originalidad de la obra presentada, quedando eximida la organización de cualquier responsabilidad respecto a posibles violaciones de la Propiedad Intelectual y/o Industrial, de derechos de terceros o derechos de imagen.
- La organización queda eximida también de cualquier responsabilidad con respecto a los contenidos del cuento/relato, que puedan atentar contra la dignidad o imagen de personas, colectivos, o entidades. Pudiendo excluir el cuento/relato del Concurso, en el caso de considerar que existan este tipo de incidencias.

10. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios tendrá lugar el jueves 23 de Abril de 2026, en las actividades con motivo del Día del Libro.

10. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Ayuntamiento de Venta de Baños.

Concejalía de Juventud.

Plaza de la Constitución, Nº 1

34200 Venta de Baños (Palencia).

E-mail: concursovdb@gmail.com

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La presentación de la inscripción en el Concurso por parte de los participantes, implica: la total aceptación de estas Bases, del veredicto del Jurado y la autorización al Ayuntamiento de Venta de Baños para publicar su nombre y cuentos/relatos en la web y redes sociales del Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento de Venta de Baños, Concejalía de Juventud.